



Fecha de emisión 26/12/2006

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2006, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2455.

(Exp. N° 061100-002959-06) - 1) Aprobar la propuesta de reconocimiento de formación a los egresados de la carrera Tecnólogo Mecánico que deseen continuar sus estudios en la carrera de Ingeniería Industrial Mecánica, que luce en el dist. 999 con las modificaciones efectuadas en sala.

2) Solicitar a la Comisión de Carrera de Ingeniería Mecánica elabore una posible currícula de egreso para dichos estudiantes.(11 en 11)

Dr. Ing. Ismael Piedra-Cueva
Decano
Facultad de Ingeniería

Montevideo, 26 de Diciembre de 2006

Pase al Depto. de Bedelía a sus efectos. Cumplido siga a la Comisión de Carrera de Ingeniería Mecánica.

ANA VISCAYA
Directora
Depto. de Secretaría

Créditos asignados:

- ❑ **13 créditos en la Materia Matemática, no acumulable con Calculo 1**
Expediente N° 061400-000124-05
- ❑ **10 créditos en la Materia Matemática, no acumulable con Calculo 3**
Expediente N° 061400-000124-05
- ❑ **10 créditos en la Materia Física, no acumulable con Física General 1**
Expediente N° 061400-000124-05
- ❑ **8 créditos en la Materia Física, no acumulable con Física General 2**
Expediente N° 061400-000124-05
- ❑ **10 créditos en la Materia Física, de Ingeniería Industrial Mecánica, no acumulable con Física Térmica**
- ❑ **10 créditos en la Materia Fluidos y Energía, de Ingeniería Industrial Mecánica, no acumulables con Maquinas Fluidos 1,**
- ❑ **10 créditos (adicionales, generales) en la Materia Fluidos y Energía, de Ingeniería Industrial Mecánica (que no puede sustituir a Transferencia de Calor 1 y 2 o Termodinámica Aplicada)**
- ❑ **44 créditos en la Materia Materiales y Diseño, de Ingeniería Industrial Mecánica, no acumulables con: Introducción a la Ciencia de los Materiales, Metalurgia Física, Metalurgia de Transformación y Elementos de Máquinas,**
- ❑ **12 créditos en la Materia Electrotecnia de Ingeniería Industrial Mecánica, no acumulables con Electrotecnia 1 y Electrotecnia 2,**
Debiendo cursar Instalaciones Eléctricas para completar los créditos exigidos en el área.
- ❑ **6 créditos en la Materia Control e Instrumentación Industrial de Ingeniería Industrial Mecánica no acumulable con Instrumentación Industrial,**
- ❑ **8 créditos en la Materia Producción Industrial, de Ingeniería Industrial Mecánica, no acumulable con Costos para Ingeniería,**
- ❑ **7 créditos en la Materia Ciencias Económicas y Humanas, no acumulables con Taller de Expresión Gráfica,**
- ❑ **7 créditos en la Actividad de Taller, no acumulable con Taller**